



## AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE

Plaza de la Constitución, 3  
Telfs. 957 535614 - 957 535760 - Fax 957 535739  
14930 MONTURQUE (Córdoba)

\*

# ANUNCIO SORTEO DE REYES BASES

El Ayuntamiento de Monturque, a través de su Área de Festejos, conscientes del interés e ilusión que para muchos ciudadanos/as comporta el hecho de poder participar, como integrante, en la Cabalgata oficial de Reyes Magos, acuerda abrir un cauce a dicha posibilidad mediante la presente convocatoria.

A tal efecto queda abierto un único **plazo de inscripción** para todas las personas interesadas en participar como REY , **desde el 1 al 18 de Diciembre, ambos inclusive.**

La elección( únicamente de dos reyes) se efectuará por sorteo entre todas las solicitudes cursadas en el plazo fijado. No obstante se hace saber que el nombramiento sólo recaerá en las personas que en el momento del sorteo estén presentes en la sala o deleguen por escrito en alguien por motivos justificados. A tal efecto el Secretario/a del Acto, pronunciará el nombre de las personas agraciadas en tres ocasiones, si no aparecieran, proseguiría el sorteo hasta dar con otro nombre y persona que si estuviese.

Se designarán, asimismo, dos suplentes, por rey, en previsión de alguna contingencia que pudiera hacer inviable la participación de la persona agraciada. En estos casos no será necesario estar presente para ser nombrado como suplente y en el orden establecido en el sorteo.

**Dicho sorteo se efectuará el Sábado, día 19 de Diciembre de 2015 a las 20,00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Monturque.**

### REQUISITOS

Personas de edades comprendidas entre los 18 y los 60 años, nacidos o residentes en Monturque.

No haber sido designado en ediciones anteriores.

La solicitud cursada podrá presentarse, mediante instancia impresa en modelo oficial del Ayuntamiento, en el Registro General de Entrada de Documentos, en el plazo señalado anteriormente.

En la misma, se deberá manifestar el interés en participar como Rey en la Cabalgata oficial de Reyes, el día 5 de Enero de 2016.

Además deberá figurar todos los datos personales del interesado (nombre y apellidos, dirección, Tfno., D.N.I., etc.).

La petición deberá ser cursada por la persona interesada.

Para cualquier información se podrán dirigir al Área de Festejos o a la Oficina de Juventud del Ayuntamiento. Tfno. 667504687.

**Monturque, 1 de Diciembre de 2015**  
**La Alcaldesa-Presidente**

**Fdo: M<sup>a</sup> Teresa Romero Pérez**